



Monitoreo legislativo

Información relevante para el Sector Exportador

No.77. del 18 al 22 julio

Receso Legislativo

Del 16 de mayo al 31 de julio el Pleno del Congreso inicia el Primer Período Extraordinario. Por elección, los diputados seleccionaron a la Comisión Permanente la cual quedó integrada por:

- Shirley Rivera, VAMOS, Presidente
- Carlos López, UNE, Vocal
- Carolina Orellana, UCN, Vocal
- Efraín Menéndez, VALOR, Vocal
- Julio Longo, FCN, Secretario
- Carlos Nájera, UNE, Vocal
- Marvin Alvarado, BIEN, Vocal

14ª Sesión Extraordinaria

Pleno del Congreso juramenta al abogado Héctor Hugo Pérez Aguilera como magistrado titular ante la Corte de Constitucionalidad en representación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. También discutió la iniciativa de Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

15ª Sesión Extraordinaria Pleno del Congreso realiza la elección del nuevo Procurador de los Derechos Humanos, para el período 2022-2027.

16ª Sesión Extraordinaria

Pleno del Congreso conocerá el informe circunstanciado del Presidente del Banco de Guatemala ante el Congreso de la República, sobre la política monetaria, cambiaria y crediticia.

Trabajo legislativo y coyuntura



Los integrantes del bloque legislativo **Creo**, se reunieron con autoridades de la Conred, con el objetivo de fiscalizar los avances en la recuperación del paso en el kilómetro 15, ruta al Pacífico. Los legisladores solicitaron que se realicen estudios en las zonas aledañas al hundimiento.

Los diputados que integran la **Comisión de Economía y Comercio Exterior** presentaron la propuesta de dictamen a la iniciativa 5777, que deroga la Ley del **Impuesto de Solidaridad -ISO-**, Decreto 73-2008 del Congreso de la República.

Los congresistas de la **Comisión de Economía y Comercio Exterior** recibieron la visita del doctor Manoj Kumar, embajador de la India en Guatemala, quien detalló sobre los proyectos de inversión en el país.

La **Secretaría de la Comisión Permanente** presentó ante el Pleno la iniciativa **6095** que dispone aprobar la **Ley de Incentivos para Movilidad Eléctrica**, propuesta por el Organismo Ejecutivo y remitida a la Comisión de Finanzas

Diputados de la Comisión de Salud participaron en "Foro sobre mecanismos innovadores para la adquisición de medicamentos" organizado por FUNDESA.

